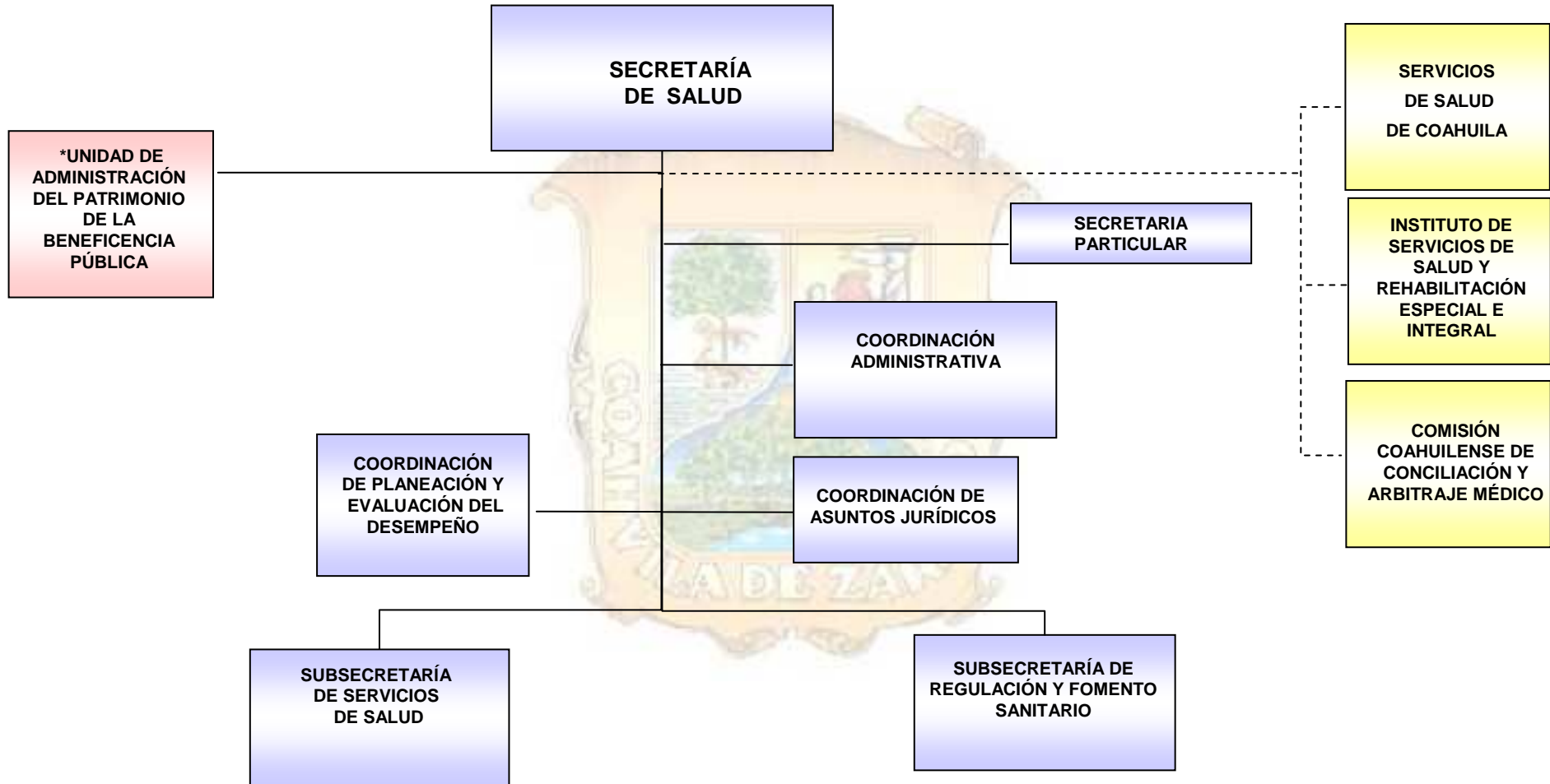


**ESTRUCTURA ORGÁNICA**



La Secretaría de Salud como dependencia ejerce atribuciones y funciones de índole normativa, de coordinación supervisión y control. Las atribuciones y funciones operativas y de prestación de servicios, se realizan a través de sus Organismos Públicos Descentralizados "Servicios de Salud de Coahuila", "Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila", la "Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico" y del Órgano Desconcentrado " Unidad de Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública"

- ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS
- ÓRGANO DESCONCENTRADO